

De la edición de anoche

Lo que se come

Sabemos que escribir en Córdoba ofrece el mismo resultado que el que pudiera ofrecer si escribiéramos para la China o la Conchinchina.

Hace pocos días nos ocupábamos en una de estas crónicas del abuso que se comete vendiendo en tabla alta la carne de las reses lidiadas, la cual debe venderse en tabla baja.

El calendario ha conservado hasta hace poco tiempo una nota que decía: «No se puede comer carne», sin duda esta nota estaba de acuerdo con las ordenanzas municipales.

En uno de los artículos se dice claramente, para que no deje lugar a duda, que la carne de reses lidiadas no se podía vender en tabla alta, o lo que es igual, que debía venderse en tabla baja, no como carne corriente al uso diario, sino como un artículo calificado con menoscupo por tratarse de carne averiada, impropia para el consumo o de dudosas condiciones de salubridad.

El calendario ha suprimido la nota referente a la prohibición del uso de la carne, pero las ordenanzas municipales, con las debidas salvedades, sostienen en vigor la venta de reses muertas en lidia y el vecindario, que no se da cuenta en muchas ocasiones de lo que hace o debe hacer, consume la carne averiada, como procedente de lidia y la adquiere al precio a que se vende la de vaca.

La autoridad prescinde de lo que dicen las ordenanzas municipales y los vendedores abusan de lo que tengan pactado con la autoridad y dan al público gato por liebre.

Gran parte de culpa de lo que viene ocurriendo la tiene el consumidor, que ha debido ya imponer el debido correctivo al que abusa de su estómago y de su bolsillo con mengua de la salud.

El procedimiento es sencillo: durante los dos días siguientes al de la corrida poner en práctica la nota del calendario que deberá decir «Vigilia sin poderse comer carne».

Transcurridos los dos días de abstinencia bajará de precio la carne de toro; se venderá en el sitio a que le corresponde, y la alta temperatura, que ya se nota, obligará al vendedor a que entre en el cauce de que se ha salido económica y caprichosamente en defensa de sus intereses, que están en pugna con los del vecindario.

Es un procedimiento de fácil aplicación: comer dos días de vigilia y por el sistema vegetariano es cosa que recomiendan los autores higienistas, ayudados del sentido común, que es el sexto de los sentidos.

El estómago no debe cargarse con carnes peligrosas ni con grasas que dificulten el curso de la digestión, y para que ésta no resulte laboriosa se recomiendan los vegetales, que, si no nutren, tienen la ventaja inapreciable de que al comprar la saludable carne de vaca no se den al comprador pitufas ensangrentadas de reses que han muerto tras una lucha de más de treinta minutos.

Hay que imponer la voluntad propia contra la codicia agena. Martín Porras.

En la Casa de todos

Esta mañana ha visitado al alcalde en su despacho oficial el senador del Reino por esta provincia don Francisco Ruiz Frías.

Esta mañana marchó al Palacio obispa y al Gobierno civil al objeto de cumplimentar al doctor Muñoz Pérez y al señor Blasco Perales, el alcalde don Francisco Fernández de Mesa.

Para mañana han sido citados en el Ayuntamiento los vocales que constituyen la comisión especial de toros, al objeto de celebrar reunión, para tratar de varios asuntos relacionados con las corridas de toros.

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión municipal de feria y festejos, bajo la presidencia del teniente de alcalde don Sebastián Ramos Rejano.

En ella se estuvo tratando de ultimar el programa de los festejos que han de figurar en la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión especial de revisión y reformas de reglamentos, bajo la presidencia del concejal síndico señor Rodríguez Molina.

En ella se examinaron los dos proyectos de reglamento presentados al Ayuntamiento, al objeto de ir confeccionando el definitivo por el que han de regirse los empleados de la secretaría municipal.

El rector de la Universidad Central en Madrid ha remitido el título de licenciado en Farmacia, a favor de don Francisco Romero García.

Han permutado sus respectivos cargos las maestras doña Fernanda Barriónuevo y doña Carolina Bueno.

Se ha recibido en esta sección una instancia del maestro de Bujalance, don Emilio del Pino, solicitando diferencia del sueldo.

El jefe de la sección de Avila comunica que ha cesado, liquidando sus haberes, el maestro don Antonio Aranda Toscano.

Mañana jueves se reunirá en el domicilio social, Círculo Mercantil, a las nueve y media de la noche la Asamblea ordinaria de la Junta de Defensa y Progreso de Córdoba.

Lo que se comunica para que llegue a conocimiento de todas las entidades adheridas, de las que se espera la asistencia a la misma, dada la trascendencia de los asuntos a discutir.

El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Adolfo Radón Cruz, de Cabra; don Miguel Juncas García, de Cardena; don Carlos María Padilla Jakran, de Córdoba; don José Bermúdez Aguilera, don Manuel Bermúdez Perea y don Francisco Bermúdez Barea, de Almedinilla; don Lorenzo Ruiz Pérez y don José García García, de Montoro; don Pedro Caravaca Nieto, de Bujalance; don Fernando Leal Casado, don Francisco Torralba Bergamín y don Cristóbal Arjona Sánchez, de Encinas Reales; don José Contador Sánchez, de Villaviciosa; don Francisco Carmona Fernández, don Tomás Abelda Carvajal, don Manuel Ortiz Pérez, don José Parmeno Quero y don Rafael Cuesta Raigón, de Puente Genil.

Hoy ha visitado al señor Blasco Perales, el exgobernador civil de Valencia, don Salvador Muñoz Pérez.

También visitaron al gobernador civil el alcalde don Francisco Fernández de Mesa y don Manuel Varo Repiso, exsecretario del Ayuntamiento de esta capital.

DE LA FARÁNDULA

Artistas y empresarios Definitivamente el próximo sábado hará su presentación en el Teatro Circo de esta capital, la notable compañía de dramas policíacos que dirige el gran actor Rafael Victorero. Así nos lo ha comunicado don Juan Gómez, uno de los activos empresarios de este popular coliseo.

Como quiero corresponder al favor que el público nos ha dispensado—dijo el señor Gómez—he firmado recientemente varios contratos de importancia. Una vez que la compañía de Victorero deje de actuar, vendrá la Plá-Ibáñez, que si duda es de las mejores que recorren los escenarios de España. Después actuará Manuel Arca, con su notable compañía de melodramas, y a su terminación daremos una tregua, muy corta, para la repatriación del gran trágico Borrás, en los días de la feria de Mayo.

Y no paran aquí los contratos. Gloria Torrea, con su nueva compañía, también se propone dar algunos representaciones, y por último, a manera de cierre de la actual temporada, el eminente Morano, al frente de sus huéspedes, será admirado por este público que tanto lo distingue.

He aquí los propósitos de la empresa de este teatro. Celebramos mucho facilitar noticias tan gratas, que el público cordobés sabrá acoger como merecen.

El señor Ramírez, tampoco se duerme en las pajas. Ya se ha anunciado el debut de dos estrellas de las «varietés» La Goyita y Salud Ruiz.

La prensa madrileña hace grandes elogios de esta última artista, que con enorme éxito actúa en Madrid-Cinéma. La Goyita es muy conocida de nuestro público y huelga por tanto la presentación.

También el señor Ramírez ha firmado contratos importantes. Ya daremos cuenta de ellos con el detenimiento que merecen.

J. del C.

Gobierno civil

Licencias de caza El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Adolfo Radón Cruz, de Cabra; don Miguel Juncas García, de Cardena; don Carlos María Padilla Jakran, de Córdoba; don José Bermúdez Aguilera, don Manuel Bermúdez Perea y don Francisco Bermúdez Barea, de Almedinilla; don Lorenzo Ruiz Pérez y don José García García, de Montoro; don Pedro Caravaca Nieto, de Bujalance; don Fernando Leal Casado, don Francisco Torralba Bergamín y don Cristóbal Arjona Sánchez, de Encinas Reales; don José Contador Sánchez, de Villaviciosa; don Francisco Carmona Fernández, don Tomás Abelda Carvajal, don Manuel Ortiz Pérez, don José Parmeno Quero y don Rafael Cuesta Raigón, de Puente Genil.

Hoy ha visitado al señor Blasco Perales, el exgobernador civil de Valencia, don Salvador Muñoz Pérez.

También visitaron al gobernador civil el alcalde don Francisco Fernández de Mesa y don Manuel Varo Repiso, exsecretario del Ayuntamiento de esta capital.

El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Adolfo Radón Cruz, de Cabra; don Miguel Juncas García, de Cardena; don Carlos María Padilla Jakran, de Córdoba; don José Bermúdez Aguilera, don Manuel Bermúdez Perea y don Francisco Bermúdez Barea, de Almedinilla; don Lorenzo Ruiz Pérez y don José García García, de Montoro; don Pedro Caravaca Nieto, de Bujalance; don Fernando Leal Casado, don Francisco Torralba Bergamín y don Cristóbal Arjona Sánchez, de Encinas Reales; don José Contador Sánchez, de Villaviciosa; don Francisco Carmona Fernández, don Tomás Abelda Carvajal, don Manuel Ortiz Pérez, don José Parmeno Quero y don Rafael Cuesta Raigón, de Puente Genil.

Hoy ha visitado al señor Blasco Perales, el exgobernador civil de Valencia, don Salvador Muñoz Pérez.

También visitaron al gobernador civil el alcalde don Francisco Fernández de Mesa y don Manuel Varo Repiso, exsecretario del Ayuntamiento de esta capital.

El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Adolfo Radón Cruz, de Cabra; don Miguel Juncas García, de Cardena; don Carlos María Padilla Jakran, de Córdoba; don José Bermúdez Aguilera, don Manuel Bermúdez Perea y don Francisco Bermúdez Barea, de Almedinilla; don Lorenzo Ruiz Pérez y don José García García, de Montoro; don Pedro Caravaca Nieto, de Bujalance; don Fernando Leal Casado, don Francisco Torralba Bergamín y don Cristóbal Arjona Sánchez, de Encinas Reales; don José Contador Sánchez, de Villaviciosa; don Francisco Carmona Fernández, don Tomás Abelda Carvajal, don Manuel Ortiz Pérez, don José Parmeno Quero y don Rafael Cuesta Raigón, de Puente Genil.

Hoy ha visitado al señor Blasco Perales, el exgobernador civil de Valencia, don Salvador Muñoz Pérez.

También visitaron al gobernador civil el alcalde don Francisco Fernández de Mesa y don Manuel Varo Repiso, exsecretario del Ayuntamiento de esta capital.

El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Adolfo Radón Cruz, de Cabra; don Miguel Juncas García, de Cardena; don Carlos María Padilla Jakran, de Córdoba; don José Bermúdez Aguilera, don Manuel Bermúdez Perea y don Francisco Bermúdez Barea, de Almedinilla; don Lorenzo Ruiz Pérez y don José García García, de Montoro; don Pedro Caravaca Nieto, de Bujalance; don Fernando Leal Casado, don Francisco Torralba Bergamín y don Cristóbal Arjona Sánchez, de Encinas Reales; don José Contador Sánchez, de Villaviciosa; don Francisco Carmona Fernández, don Tomás Abelda Carvajal, don Manuel Ortiz Pérez, don José Parmeno Quero y don Rafael Cuesta Raigón, de Puente Genil.

Hoy ha visitado al señor Blasco Perales, el exgobernador civil de Valencia, don Salvador Muñoz Pérez.

También visitaron al gobernador civil el alcalde don Francisco Fernández de Mesa y don Manuel Varo Repiso, exsecretario del Ayuntamiento de esta capital.

El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Adolfo Radón Cruz, de Cabra; don Miguel Juncas García, de Cardena; don Carlos María Padilla Jakran, de Córdoba; don José Bermúdez Aguilera, don Manuel Bermúdez Perea y don Francisco Bermúdez Barea, de Almedinilla; don Lorenzo Ruiz Pérez y don José García García, de Montoro; don Pedro Caravaca Nieto, de Bujalance; don Fernando Leal Casado, don Francisco Torralba Bergamín y don Cristóbal Arjona Sánchez, de Encinas Reales; don José Contador Sánchez, de Villaviciosa; don Francisco Carmona Fernández, don Tomás Abelda Carvajal, don Manuel Ortiz Pérez, don José Parmeno Quero y don Rafael Cuesta Raigón, de Puente Genil.

Un libro práctico

En el constante y admirable tráfigo de la vida moderna, en la que todo nos da la sensación de rapidez, sería lamentable torpeza pretender aislarse de este dinamismo arrebatador y adoptar cómodamente una postura indiferente.

El majestuoso y vibrante trepidar de la locomotora, la fugaz visión del aeroplano, las veloces comunicaciones impulsan nuestra actuación a una actividad mayor, que nos hace atender a diversidad de asuntos tan varios y complejos que sólo una inteligencia ejercitada y fuerte puede sostenerse firme a las constantes preocupaciones que la azotan.

Y es preciso abandonar las divagaciones, las vacilaciones y las dudas; es necesario tener una visión pronta y segura de las cosas, abordar los asuntos resueltamente por el mejor camino y el más corto y con seguridades de éxito; es decir, no perder tiempo, ya que de la economía de éste depende la victoria.

Mas para llegar a una síntesis ha habido necesidad de pasar por largos y difíciles análisis; así vemos un hombre, al parecer abstraído de cuanto le rodea, y que en un momento de inspiración se levanta mostrando al mundo una fórmula, una idea que hace avanzar a la civilización.

Y estos hombres que aparentemente se aislan de la vida, son los que más en contacto están con ella, sintiendo sus dolores, comprendiendo sus necesidades, y se afanan y trabajan no volviendo el rostro a la humanidad, sino observándola atentamente, y en los momentos oportunos brindan a la sociedad ávida el fruto de sus afanes.

Tal es el caso de un cordobés estudioso al ofrecernos un libro práctico, sintético; un libro que las necesidades actuales reclamaban imperiosamente y que Dionisio Ortiz nos otorga de un modo originalísimo en su «Aritmética de las operaciones abreviadas», caudal inmenso de datos y fórmulas prácticas, que hace llegar por fáciles procedimientos a una familiarización con los números, permitiendo obtener en el menor tiempo posible resultados más seguros que por los procedimientos ordinarios, ya que disminuyendo el número de operaciones (como acertadamente hace notar el señor Ortiz), se disminuyen las probabilidades de errores; al mismo tiempo despiertan un interés mayor estas cuestiones al observar los resultados obtenidos con un esfuerzo mínimo, llegándose a abordar con más frecuencia los problemas numéricos, tan estrecha e íntimamente enlazados con todos los órdenes de la actividad, y obteniéndose, por lo tanto, un ejercicio de la inteligencia, que dota a ésta de más clara y pronta percepción. Por estos conceptos, la obra del señor Ortiz, no solamente es práctica, sino pedagógica, siendo su autor acreedor a una cátedra, donde pueda extender y divulgar tan interesantes conocimientos.

R. Bernex.

MILITARES

Presentados Procedente de Tetuán ha llegado con permiso, el veterinario tercero don Carlos Ruiz.

El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Adolfo Radón Cruz, de Cabra; don Miguel Juncas García, de Cardena; don Carlos María Padilla Jakran, de Córdoba; don José Bermúdez Aguilera, don Manuel Bermúdez Perea y don Francisco Bermúdez Barea, de Almedinilla; don Lorenzo Ruiz Pérez y don José García García, de Montoro; don Pedro Caravaca Nieto, de Bujalance; don Fernando Leal Casado, don Francisco Torralba Bergamín y don Cristóbal Arjona Sánchez, de Encinas Reales; don José Contador Sánchez, de Villaviciosa; don Francisco Carmona Fernández, don Tomás Abelda Carvajal, don Manuel Ortiz Pérez, don José Parmeno Quero y don Rafael Cuesta Raigón, de Puente Genil.

Hoy ha visitado al señor Blasco Perales, el exgobernador civil de Valencia, don Salvador Muñoz Pérez.

También visitaron al gobernador civil el alcalde don Francisco Fernández de Mesa y don Manuel Varo Repiso, exsecretario del Ayuntamiento de esta capital.

El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Adolfo Radón Cruz, de Cabra; don Miguel Juncas García, de Cardena; don Carlos María Padilla Jakran, de Córdoba; don José Bermúdez Aguilera, don Manuel Bermúdez Perea y don Francisco Bermúdez Barea, de Almedinilla; don Lorenzo Ruiz Pérez y don José García García, de Montoro; don Pedro Caravaca Nieto, de Bujalance; don Fernando Leal Casado, don Francisco Torralba Bergamín y don Cristóbal Arjona Sánchez, de Encinas Reales; don José Contador Sánchez, de Villaviciosa; don Francisco Carmona Fernández, don Tomás Abelda Carvajal, don Manuel Ortiz Pérez, don José Parmeno Quero y don Rafael Cuesta Raigón, de Puente Genil.

Hoy ha visitado al señor Blasco Perales, el exgobernador civil de Valencia, don Salvador Muñoz Pérez.

También visitaron al gobernador civil el alcalde don Francisco Fernández de Mesa y don Manuel Varo Repiso, exsecretario del Ayuntamiento de esta capital.

El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Adolfo Radón Cruz, de Cabra; don Miguel Juncas García, de Cardena; don Carlos María Padilla Jakran, de Córdoba; don José Bermúdez Aguilera, don Manuel Bermúdez Perea y don Francisco Bermúdez Barea, de Almedinilla; don Lorenzo Ruiz Pérez y don José García García, de Montoro; don Pedro Caravaca Nieto, de Bujalance; don Fernando Leal Casado, don Francisco Torralba Bergamín y don Cristóbal Arjona Sánchez, de Encinas Reales; don José Contador Sánchez, de Villaviciosa; don Francisco Carmona Fernández, don Tomás Abelda Carvajal, don Manuel Ortiz Pérez, don José Parmeno Quero y don Rafael Cuesta Raigón, de Puente Genil.

Hoy ha visitado al señor Blasco Perales, el exgobernador civil de Valencia, don Salvador Muñoz Pérez.

También visitaron al gobernador civil el alcalde don Francisco Fernández de Mesa y don Manuel Varo Repiso, exsecretario del Ayuntamiento de esta capital.

El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Adolfo Radón Cruz, de Cabra; don Miguel Juncas García, de Cardena; don Carlos María Padilla Jakran, de Córdoba; don José Bermúdez Aguilera, don Manuel Bermúdez Perea y don Francisco Bermúdez Barea, de Almedinilla; don Lorenzo Ruiz Pérez y don José García García, de Montoro; don Pedro Caravaca Nieto, de Bujalance; don Fernando Leal Casado, don Francisco Torralba Bergamín y don Cristóbal Arjona Sánchez, de Encinas Reales; don José Contador Sánchez, de Villaviciosa; don Francisco Carmona Fernández, don Tomás Abelda Carvajal, don Manuel Ortiz Pérez, don José Parmeno Quero y don Rafael Cuesta Raigón, de Puente Genil.

Hoy ha visitado al señor Blasco Perales, el exgobernador civil de Valencia, don Salvador Muñoz Pérez.

También visitaron al gobernador civil el alcalde don Francisco Fernández de Mesa y don Manuel Varo Repiso, exsecretario del Ayuntamiento de esta capital.

El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Adolfo Radón Cruz, de Cabra; don Miguel Juncas García, de Cardena; don Carlos María Padilla Jakran, de Córdoba; don José Bermúdez Aguilera, don Manuel Bermúdez Perea y don Francisco Bermúdez Barea, de Almedinilla; don Lorenzo Ruiz Pérez y don José García García, de Montoro; don Pedro Caravaca Nieto, de Bujalance; don Fernando Leal Casado, don Francisco Torralba Bergamín y don Cristóbal Arjona Sánchez, de Encinas Reales; don José Contador Sánchez, de Villaviciosa; don Francisco Carmona Fernández, don Tomás Abelda Carvajal, don Manuel Ortiz Pérez, don José Parmeno Quero y don Rafael Cuesta Raigón, de Puente Genil.

DE SOCIEDAD

Notas varias En el expreso de anoche marchó a Madrid el culto catedrático y notable abogado don Antonio Jaén Morente.

Se encuentra en esta capital, para asuntos profesionales, el letrado egabrense don Luis Fernández Trujillo.

Ha estado en Córdoba, de paso para Madrid, el exalcalde de Aguilar, don Eloy Lucena, administrador de la señora doña Elisa Barón, viuda de Montijano, y del señor conde de los Moriles.

De Madrid llegó el joven doctor en Derecho, don Luis Alcalá Zamora.

Han salido para Montilla el rico hacendado don José Riobó y su distinguida familia.

A sus posesiones de Jaén marchó el concejal de este Ayuntamiento y perito agrícola, don Francisco de P. Salinas Diéguez.

Regresó a esta capital el diputado provincial, ilustrísimo señor don Antonio de Hoces y Losada.

Continúa en el mismo estado la bellísima señorita Pepita Pérez La Calle, que el lunes último fué víctima de un accidente.

Celebraremos que halle pronto y total restablecimiento.

Dentro de la gravedad ha experimentado una ligera mejoría la bella señorita Elisa Pineda Angulo, a la que vivamente deseamos completa mejoría.

Llegó de Madrid el joven alumno de Telegrafos, don Carlos de Pablo-Blanco.

A Almodóvar marchó el farmacéutico don Joaquín Crespo Montilla.

TRIBUNALES

Juicios orales Día 7.—Vista de la causa procedente del juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Rafael Barea Márquez. Defendrán al procesado el señor Ortiz Molina y actuará de procurador el señor Cruz.

La causa seguida en el juzgado de Hinojosa, por lesiones, contra Diego González. Defensor señor Casanova y procurador señor Jiménez.

Causa instruida en el juzgado de Cabra, por hurto, contra Juan Carrasco Gutiérrez. Defensor señor Velasco y procurador, señor Usano.

Sentencia Ha sido condenado a seis meses y un día de prisión correccional, Guillermo Torres, en la causa instruida en Baena, por disparo y lesiones.

Ha sido condenado a seis meses y un día de prisión correccional, Guillermo Torres, en la causa instruida en Baena, por disparo y lesiones.

Relación de los trabajos hechos durante el mes de marzo en este centro oficial:

Análisis.—De aguas, 10; de alimentos y bebidas, 3; de productos patológicos, 35.

Inspección de subsistencias en establecimientos de ventas: Número de visitas, 32.

Servicio de vacunación contra la viruela.—Número de vacunaciones, 35; número de revacunaciones, 13; número de dosis de vacuna facilitadas, 4.960.

Servicio antirrábico.—Personas vacunadas, 2.

Desinfección.—De viviendas, 34; de ropas y objetos, 56.

Córdoba con cierta intensidad, bastante reforzada en los últimos años, por gentes de las clases humildes. Pero del ahorro de segundo grado, con alcance de seguro o pensión de vejez, concertado con el I. N. de P. no he recogido otras manifestaciones que las dadas por las mutualidades infantiles, de cuya organización apenas si debo hablar. (I) El reglamento adoptado por las mutualidades escolares cordobesas tiene entre sus fines el de constitución de dotes infantiles; mas estas dotes son en verdad pensiones de vejez, pues que el Instituto contrata con el niño y el niño con el Instituto pensión de retiro convertible en dote a los 25 años del titular de la libreta.

De la eficacia de la mutualidad en orden al seguro, da prueba muy elocuente el siguiente caso: Un niño, perteneciente a la primera que en Córdoba se fundó, impuso en el primer año (1919), desde el 22 de Noviembre) 260 pesetas, en el segundo 31'95 y en el que corre (hasta fin de Marzo) 8'75. Total, 43'30. De esta suma corresponden a su dote o pensión 35'70, quedando en su libreta de la Caja Postal 3'55 y en el fondo mutualista, para obras de beneficencia y cultura, 4'05. Como las imposiciones de este niño han sido bonificadas hasta ahora con 1-4'78+2=7'78 pesetas de las precedencias que explicaré, habiendo ingresado en el I. N. de P. 43'48; de ellas, desembolsadas 35'70, tiene aseguradas ya por los 25 años 68'22 y dispone de las 3'55 de la libreta de ahorro, no contando aún las bonificaciones que le aplicarán de los fondos del Ministerio de Instrucción pública.

El diputado provincial por Montilla, don Rafael Castejón, mi compañero de Academia, me enteró, la noche que leí este trabajo, de que la Excmo. Diputación había consignado en su presupuesto para 1921-22 una partida de 5.000 pesetas con destino a concertar los retiros de sus empleados con el I. N. de P.

El ministro de Instrucción pública, don Manuel de Falla, me enteró, la noche que leí este trabajo, de que la Excmo. Diputación había consignado en su presupuesto para 1921-22 una partida de 5.000 pesetas con destino a concertar los retiros de sus empleados con el I. N. de P.

El ministro de Instrucción pública, don Manuel de Falla, me enteró, la noche que leí este trabajo, de que la Excmo. Diputación había consignado en su presupuesto para 1921-22 una partida de 5.000 pesetas con destino a concertar los retiros de sus empleados con el I. N. de P.

El ministro de Instrucción pública, don Manuel de Falla, me enteró, la noche que leí este trabajo, de que la Excmo. Diputación había consignado en su presupuesto para 1921-22 una partida de 5.000 pesetas con destino a concertar los retiros de sus empleados con el I. N. de P.

El ministro de Instrucción pública, don Manuel de Falla, me enteró, la noche que leí este trabajo, de que la Excmo. Diputación había consignado en su presupuesto para 1921-22 una partida de 5.000 pesetas con destino a concertar los retiros de sus empleados con el I. N. de P.

LOCALES

Se encuentra en esta capital, hospedándose en el Hotel Simón, don Diego Villalba Sánchez, viajante de la importante casa Galán-Camisería, de Sevilla.

Hemos recibido un ejemplar de la «Aritmética de las operaciones abreviadas», de la que es autor el culto profesor don Dionisio Ortiz Rivas, a quien felicitamos cordialmente.

Ha fallecido en esta capital don Juan Cuesta y Tristell, persona que contaba con muchos amigos por su trato amable y cariñoso. Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana a las diez, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio. A la viuda y demás familia doliente expresamos nuestro hondo pesar por esta pérdida tan irreparable.

Escándalo a un guardia municipal que él y su mujer habían promovido un formidable escándalo con la vecina María Luque Serrano, en la casa de los Tarceros, donde habitan.

Del cortijo «El Lobato» se han extraviado dos caballerías mayores, no habiendo dado resultado las gestiones que ha realizado la guardia civil del puesto del Espíritu Santo para rescatarlas.

Maltratada Caballerías extraviadas. Del cortijo «El Lobato» se han extraviado dos caballerías mayores, no habiendo dado resultado las gestiones que ha realizado la guardia civil del puesto del Espíritu Santo para rescatarlas.

Al juzgado municipal se ha dado cuenta de que Eugenio Sicilia Castro maltrató a la niña Pilar Villegas Mendoza, causándole contusiones de carácter leve.

Blastemos Han sido detenidos y puestos a disposición del gobernador civil José Perea Castro y Fernando Pérez García, por blasfemar en la vía pública.

Manifiesto A la hora de la tarde, el día 6 de este mes, se celebró en el templo de San Juan un acto de carácter religioso, en el que se leyó un manifiesto en el que se expresaban los sentimientos de los cordobeses por la muerte de don Juan de los Rios.

Detención de seis individuos.—Rescate de efectos La guardia civil de Puente Genil ha detenido a Antonio Bidiano Pérez Jiménez, Antonio Cuberas Rivas «Puñales», Joaquín García Carpio, Angeles García Fernández, Dolores López Rejano y Rosario Martínez Anzube, que se dedicaban a la venta de prendas y tejidos a bajo precio en el domicilio del primero, procedentes de hurto en los trenes.

De lo sucedido se ha dado cuenta al juzgado municipal correspondiente.

Un infanticidio Ha sido detenida por la guardia civil de Palma del Río, Josefa Jiménez Pérez, que dio a luz una niña y según certificación del médico del pueblo, la recién nacida había sido muerta violentamente. También fué detenida Angélica Avila Rodríguez, a quien la parturiente llama suegra por ser madre de un individuo ya difunto con quien Josefa hizo vida marital.

Sábase que la parturiente es mujer de malos antecedentes y ambas han ingresado en la cárcel.

El juego La guardia civil de Benatéji ha detenido a siete individuos que en un cortijo de Juan José Moreno Tarifa, jugaban al monte, interviniéndoseles dos barajas y 52'35 pesetas en metálico.

El ministro de Instrucción pública, don Manuel de Falla, me enteró, la noche que leí este trabajo, de que la Excmo. Diputación había consignado en su presupuesto para 1921-22 una partida de 5.000 pesetas con destino a concertar los retiros de sus empleados con el I. N. de P.

El ministro de Instrucción pública, don Manuel de Falla, me enteró, la noche que leí este trabajo, de que la Excmo. Diputación había consignado en su presupuesto para 1921-22 una partida de 5.000 pesetas con destino a concertar los retiros de sus empleados con el I. N. de P.

El ministro de Instrucción pública, don Manuel de Falla, me enteró, la noche que leí este trabajo, de que la Excmo. Diputación había consignado en su presupuesto para 1921-22 una partida de 5.000 pesetas con destino a concertar los retiros de sus empleados con el I. N. de P.

El ministro de Instrucción pública, don Manuel de Falla, me enteró, la noche que leí este trabajo, de que la Excmo. Diputación había consignado en su presupuesto para 1921-22 una partida de 5.000 pesetas con destino a concertar los retiros de sus empleados con el I. N. de P.

El ministro de Instrucción pública, don Manuel de Falla, me enteró, la noche que leí este trabajo, de que la Excmo. Diputación había consignado en su presupuesto para 1921-22 una partida de 5.000 pesetas con destino a concertar los retiros de sus empleados con el I. N. de P.

Información telefónica

De Madrid

Madrid 6, 2'30 t.

El despacho con el Rey

El Rey estuvo despatchando con los señores Allendesalazar, vizconde de Eza y Fernández Prada, los cuales permanecieron en Palacio hasta la una de la tarde.

Al salir de la Cámara regia el presidente fué abordado por los periodistas, a los que dijo que el despacho se había prolongado porque el Rey había tratado extensamente de todos los asuntos pendientes con los ministros, sosteniendo diálogos con ellos una agradable conversación. Después recibió don Alfonso una numerosa audiencia militar.

Aún no se ha fijado la fecha del viaje de la Reina doña Victoria a Sevilla.

La labor humanitaria del Rey

En la Mayordomía de Palacio se ha recibido un telegrama de Cinebra, firmado por el presidente de la décima Asamblea de la Cruz Roja, el cual saluda afectuosamente al Monarca y hace votos por la prosperidad de España, ensalzando al mismo tiempo la labor humanitaria llevada a cabo por don Alfonso durante la guerra europea.

En la Presidencia

Una entrevista de los señores Maura y Allendesalazar.

Esta tarde recibió el jefe del Gobierno a los periodistas, en su despacho oficial, diciéndoles que el despacho con el Rey había sido muy extenso, pues estuvo enterándose de los principales asuntos de política interior y exterior.

Después de despachar en Palacio marchó el señor Allendesalazar al domicilio de Maura, para hablar con éste de diferentes asuntos, entre ellos, del que se refiere a las relaciones entre las distintas ramas del partido conservador.

Esta entrevista—agregó—no puede extrañar a nadie, pues frecuentemente me avisó con el señor Maura. Nos dijo también el presidente del Consejo que mañana no se celebrará en Palacio el anunciado Consejo, pues no hay nada que lo requiera.

Estuvieron en la Presidencia el obispo de Burgo de Osma y una comisión de Vizcaya que fué a hablarle del centenario de Sebastián Elcano que se celebrará en San Sebastián.

Regreso del ministro del Trabajo

Después de asistir a la sesión de clausura del Congreso de aproximación hispano-francesa, celebrado en San Sebastián, regresó a Madrid el ministro del Trabajo, el cual recibió hoy al medio día a los periodistas, diciéndoles que se hallaba satisfechísimo del resultado obtenido en las deliberaciones.

En Fomento.—El problema del trigo

Esta mañana volvieron a reunirse los representantes trigueros y harineros con el señor Cierva, continuando la discusión entablada en la reunión de anoche.

Al terminar la reunión recibió a los periodistas el señor Cierva, diciéndoles que mañana o pasado quedará resuelto definitivamente el asunto.

Un periodista: ¿Tiene usted ya una fórmula?

El ministro contestó señalándose a la frente: La fórmula está aquí.

Se le preguntó después qué problema se abordaría cuando ya esté definitivamente resuelto el de trigos y harinas, contestando:

—No sé; cualquiera de los diez mil que hay pendientes.

El periodista: Pero alguno será el primero.

Cierva: Indudablemente; tal vez el de los aceites o el de ferrocarriles. Yo he de procurar dominarlos todos, como he hecho en cuantas partes he estado, aunque aquí, por lo visto, me amenazan con dominarme ellos a mí.

Un periodista preguntó al señor Cierva si se proponía suprimir las Juntas Trigueras creadas por el señor Ventosa, y el ministro eludió contestar, diciendo que siempre se le ha tachado de reaccionario, pero que a pesar de ello ha procurado satisfacer las necesidades de los tiempos actuando con hechos y no con palabras.

Ahora me dedico esencialmente al problema de las harinas, pues los tres factores, productor, harinero y panadero son mercederos de ser tenidos en cuenta, y sobre todos ellos está el consumidor, que es el que manda.

En fin; veremos de normalizar esto y después acometeremos lo que se refiera a obras públicas y ferrocarriles, para los que me queda tiempo suficiente, pues pienso estar aquí hasta que me muera.

Agasajos a una misión española en Portugal

El ministro de Instrucción ha dicho que ha recibido un telegrama de Lisboa dándole cuenta de los agasajos de que está siendo objeto la misión escolar española, que se halla en aquella República en viaje de extensión universitaria, dirigida por el catedrático señor Tormo, el cual ha sido recibido en audiencia por el presidente de la República.

Este asistió, en obsequio a los visitantes, a la inauguración de la nueva sala de arte pictórico español antiguo en el Museo.

La madre de Casanella, procesada

El juez especial que entiende en el asesinato del señor Dato, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra la madre de Casanella.

Sánchez-Guerra en la Academia de Ciencias morales y políticas.—Homenaje a Dato

Ha sido designado el señor Sánchez-Guerra para ocupar la vacante del señor Dato en la Academia de Ciencias morales y políticas.

Desde ayer figura en el salón de sesiones el nombre del infortunado estado.

La mención de la figura del señor Dato ha sido colocada frente a la de Canalejas.

Signos buscándose pista

En la dirección general de Seguridad nos han dicho que la policía sigue trabajando con gran actividad en la busca de los asesinos del señor Dato.

Esta mañana el juez especial estuvo en la cárcel notificando a la madre de Ramón Casanella que se hallaba procesada.

Rabindranath Tagore en Madrid

Mañana llegará a Madrid el célebre poeta indio Rabindranath Tagore. La Escuela Nueva organiza una fiesta en su honor en el Hotel Ritz. También se celebrarán conciertos en su honor.

Una conferencia de Francos Rodríguez

Esta tarde dará el señor Francos Rodríguez en el Teatro de la Princesa una conferencia organizada por la Asociación Católica de la Mujer. Disertará sobre su último viaje a América.

La agresión de ayer a los obreros portugueses

Hoy han sido llamados por el juzgado para prestar declaración dos testigos presenciales de la agresión de que ayer fueron víctimas en la calle Conde de Santa Engracia varios obreros portugueses. Los testigos se llaman Rufino Romero y Antonio Romero Zayas.

Dijeron que habían visto a un grupo de tres obreros, de entre los cuales se destacó uno que, revolver en mano, cometió la agresión.

Ha sido detenido un sujeto llamado Francisco Candela Cuervo, el cual fué perseguido por un transeúnte que le vio huir. El detenido en la calle Oviado, llamado Miguel Sánchez García, fué llevado a presencia de los heridos por sí le reconocían. Dijeron los agredidos que no reconocían a ninguno de los autores de la agresión por lo rápidamente que ésta se cometió.

En Gobernación

Manifestaciones de Bugalla sobre la labor de las Cortes.—El Gobierno no se propone dar el cerrojazo

El ministro de la Gobernación, al recibir esta tarde a los representantes de la prensa, les dijo que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarle.

Interrogado acerca de las cuestiones parlamentarias, manifestó que el debate político se desarrolla con gran lentitud y se emplea en rectificaciones un tiempo precioso, por lo que no se ve nunca la hora de terminar.

Yo creo que lo más esencial está ya dicho y que debemos terminar cuanto antes.

Un periodista preguntó: ¿Será cosa de que haya que temer el cerrojazo?

El ministro.—No, no hay por qué tener ese recelo. El Gobierno se propone aprobar los proyectos de ley que tiene presentados y además presentará otros de Gracia y Justicia y Hacienda, en la semana próxima. Hay tela cortada y por ahora no debe esperarse el cerrojazo.

La prórroga de contrato con la Tabacalera

Esta tarde, a primera hora ha leído el ministro de Hacienda, en el Congreso, el proyecto de ley referente a la prórroga del contrato con la Tabacalera hasta el 30 de Junio de 1941.

Se dispone que en adelante la reforma en las plantillas ha de hacerse por el ministerio de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros.

Queda en vigor el decreto de diciembre de 1919, referente al libre cultivo del tabaco en España y se excluye del monopolio la zona del protectorado de España en el Norte de África.

También se introducen algunas reformas en la intervención en la Renta del Timbre.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 6 de Abril

Comienza a las tres cuarenta y cinco, bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

En el banco del Gobierno están los ministros de Trabajo y Gracia y Justicia. Juran el cargo dos senadores.

El marqués de Camps pide que se envíe trigo a la provincia de Gerona.

El señor Polanco formula varios ruegos relacionados con el funcionamiento de la Junta de Colonización.

El señor Esperbe pronuncia un discurso quejándose del abandono en que se hallan los secretarios de Ayuntamientos. Reclama para estos funcionarios el sueldo mínimo de mil quinientas pesetas.

El señor Cuesta denuncia abusos cometidos por el caciquismo en la provincia de Burgos, y dice que ha sido suspendido injustamente en sus funciones el juez del distrito de Sedano.

El señor Piniés le contesta ofreciendo enterarse de lo que haya de cierto en estas denuncias.

CONGRESO

(Sesión del día 6 de Abril)

Comienza la sesión a las tres y media bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra. En el banco azul el señor Allendesalazar y los ministros de la Guerra y Fomento.

El señor Huidobro formula varios ruegos relacionados con la ejecución de Obras públicas y el procedimiento de expropiación forzosa para las reformas, solicitando que se implante un nuevo régimen.

El ministro de Fomento le contesta diciendo que reconoce que el régimen actual de expropiaciones es rutinario y susceptible de reforma, pero de momento es imposible acometerla.

El señor Argüelles da lectura del proyecto de contrato con la Tabacalera.

El señor Osio se ocupa de la irritante desigualdad del trato que se da a los médicos españoles en Francia y a los de esta nación en España. Los franceses pueden ejercer en nuestra nación, al paso que los nuestros no pueden hacerlo en territorio francés.

Le contesta el señor Aparicio, diciendo que recientemente se ha dictado una disposición referente a este asunto, mediante la cual queda establecida la reciprocidad.

El señor Torres Beheño reitera su ruego al Gobierno acerca de la indemnización a los damnificados por las inundaciones en la provincia de Cádiz.

El señor Saborit pregunta por qué se ha procesado a la madre de Ramón Casanella. Protesta después contra el hecho de que se haya negado al abogado de Pedro Matheu autorización para entrevistarse con su defendido.

El señor Allendesalazar se lamenta de las preguntas del señor Saborit, y dice que eso no es asunto que deba ser traído al parlamento.

El señor Saborit insiste, levantándose algunas protestas en los bancos conservadores.

El señor Saborit.—Demando respeto y consideración como lo hemos hecho nosotros cuando habéis expuesto vuestras protestas contra el atentado.

Algunas voces en la mayoría.—[No faltaba más!

El señor Saborit insiste en protestar contra el procesamiento de la madre de Casanella.

El señor Allendesalazar dice que el Gobierno no puede intervenir en eso ni coaccionar a los jueces.

El señor Piniés dice que si el señor Saborit, en vez de formular una protesta se hubiese dirigido a él formulándole el ruego, no se hubiera provocado incidente.

El señor Saborit dice que admite la lección de discreción que el ministro quiere darle, toda vez que la responsabilidad de lo que se hace es del Gobierno.

En los Almacenes de San Antonio, propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía (S. en C.)

SE ALQUILAN DEPÓSITOS PARA ACEITES DE OLIVA

Para precio y condiciones, diríjase a los citados señores, calle Angel de Saavedra, 13

Nosotros—dice—no tenemos más responsabilidad ni más estímulo que los de nuestra conciencia.

El señor Allendesalazar dice que las manifestaciones que está haciendo el señor Saborit son subversivas y no pueden escucharse.

El señor Saborit.—Reflejamos un estado social, y no somos como vosotros, que no sentís más dolor que el de las mujeres de vuestra acurria.

Protesta de que se haya procesado a la madre de Casanella, sólo por ser madre de este individuo, y dice que esto no es más que una venganza, por haberse negado a prestar declaraciones.

El señor Piniés le contesta, diciendo que él hubiese dado amplias explicaciones sobre el asunto de haber sido otro el tono del señor Saborit.

Se da por terminado el incidente y se reanuda la discusión sobre la situación social de Barcelona.

(Continúa la sesión.)

La provisión de los obispos vacantes

Esta tarde han estado conferenciando extensamente el nuncio de Su Santidad y el ministro de Gracia y Justicia sobre la provisión de los obispos vacantes.

Los opositores a la judicatura y los secretarios judiciales

Una comisión de opositores a la judicatura estuvo visitando hoy al señor Piniés para que se amplíen las plazas, creándose el cuerpo de aspirantes a la judicatura, los cuales podrán hacer prácticas.

También estuvo entrevistándose con el ministro una comisión de secretarios judiciales, los cuales solicitaron mejoras en los haberes, exponiéndole la situación angustiosa en que se hallan.

De Provincias

Barcelona

Incendio intencionado

Barcelona 6.—En la madrugada anterior se produjo un incendio en un almacén de maderas de la calle Rierete. Se consiguió cortar rápidamente los efectos de las llamas.

Pudo advertirse que el siniestro había comenzado por varios puntos distintos al mismo tiempo, haciendo esto creer que se trata de un fuego intencionado.

La familia de Casanella

Barcelona 6.—El padre de Ramón Casanella fué detenido cuando se dirigía al juzgado a prestar declaración.

Ha llegado de Palma el teniente de la guardia civil que, según parece, realiza pesquisas para descubrir a los autores del atentado.

ENRIQUE TORRES

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE HORMIGÓN ARMADO

Para informes y detalles: Avenida de Canalejas, 7, dp.º—CORDOBA

De Puente Genil

Con motivo del aniversario de la forma de posesión de esta alcaidía por nuestro querido amigo don Antonio Romero Giménez, sus amigos partícipes le ofrecieron un banquete, que, con el carácter de comida íntima, se celebró en «La Cachimba» el día primero por la noche, reinando en la fiesta la más franca alegría y el buen humor propios en estos casos.

En tan simpático acto estuvieron representados únicamente algunos de los más íntimos amigos del señor Romero, que eran don Pascual Crespo Morales, don Francisco Chacón, don Pascual Bracho García-Hidalgo, don José María López Quintero, don Manuel García-Hidalgo Villanueva, don Carlos Melgar, don Manuel Quintero, señor conde de Casa-Padilla, don Manuel López Quintero, don Alberto Alvarez de Solomayor, don Rafael Rivas Morales y don Rafael Moyano Córdón.

Me parece tan plausible este y todos los actos en que se manifieste adhesión y simpatía a este alcalde, que estimo necesario celebrar en su honor un banquete monstro, de carácter popular, que podría celebrarse en el paseo fundado por él, que el pueblo ha bautizado dándole su nombre de «Paseo del Romeral»; a este acto podría asistir toda persona que simpatice con la admirable labor desarrollada por el alcalde.

En otra crónica nos ocuparemos con más extensión de este proyecto, que seguramente tendrá la más favorable acogida entre todas las clases sociales.

—Corresponsal.

El Patronato de doña Teresa de Córdoba

Esta mañana a las doce se ha reunido el Patronato llamado Doña Teresa de Córdoba; en el Palacio obispal, compuesto por el ilustrísimo señor obispo don Alfonso Pérez Muñoz, el gobernador civil don Julio Blasco Perales, el alcalde don Francisco Fernández de Mesa y el secretario don Manuel Varo Reipo.

LA BOLSA

| | |
|--------------------------|--------|
| Interior 4 % | 69'40 |
| Fin del mes | 00'00 |
| Amortizab. 5 % | 93'00 |
| Idem 4 % | 86'00 |
| Banco España | 518'00 |
| Tabacalera | 264'00 |
| París exterior | 81'85 |
| Francos | 50'80 |
| Libras | 28'04 |
| Azucarera preferente | 75'50 |
| Idem ordinaria | 36'50 |
| Obligaciones | 00'00 |
| Río de la Plata | 271'00 |
| Cédulas hipotecarias | 88'00 |
| Banco Hispano | 000'00 |
| Español de Crédito | 000'00 |
| Norte | 383'00 |
| Alicante | 294'50 |
| Carpeta nuevo empréstito | 69'40 |
| Marcos | 00'00 |
| Liras | 30'20 |
| Dólares | 713'00 |
| Interior nuevo | 100'90 |

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

Tercera corrida de abono para el domingo 10 de Abril de 1941

Seis escogidos toros de don Antonio García Pedrajas, para A. SANCHEZ TORRES, de Sevilla; MARIANO MONTES, de Madrid, y FRANCISCO LOPEZ (PAREJITO), de Lucena.

A las cuatro en punto de la tarde.

Precios.—SOMBRA, 3'50 ptas.—SOL, 2 ptas. Continúa abierto el abono para las tres corridas restantes del mismo, a 9 pesetas Sombra y 5'10 en Sol.

El ganado estará de manifiesto en la Plaza de Toros, el día de la corrida, de ocho a nueve de la mañana.

Las localidades a beneficio de la Casa del Niño se siguen expendiendo en la calle Letrados (Papejería del señor Baena) y en el Gran Teatro.

SAN JOSE Talleres Mecánicos de Construcción

Fundición de Hierro y Bronce

BERNARDO ALBA PULIDO

Especialidad en prensas y aparatos para aceite

ALMACEN DE CAMAS METALICAS Y COLCHONES SOMMIERS

—Camas de Madera y Muebles—

Alfonso Redondo

Duque de Hornachuelos, 7.—CORDOBA

Ventas a plazos y al contado

MAIZ Y CEBADA.—Disponible en Málaga y Córdoba.—Para precios y condiciones: Rodríguez Hermanos, Avenida de Canalejas, 48, Córdoba.

HORNACHUELOS

Memoria que, con motivo del primer aniversario de la constitución de la mutualidad escolar de esta villa denominada «San Abundio», fué leída por su autor, el ilustrado maestro de la segunda escuela nacional de niños de esta localidad, don Modesto Delgado Carrasco:

«En virtud a lo que preceptúa el reglamento de esta mutualidad escolar en su artículo 23, vengo obligado, como secretario de la misma, a extender anualmente una memoria, al objeto de dar a conocer, principalmente, la labor realizada durante el año por esta expresada mutualidad, y para ello, haciendo uso de la benevolencia de tan escogido público, como el que se ha dignado honrarnos con su presencia a este acto, me voy a permitir distraer y aún quizás molestar su atención.

Esta mutualidad fué creada legalmente en 24 de marzo del pasado año, según acta de constitución al efecto levantada; debiéndose la creación de tan laudable sociedad mutual en esta villa al dignísimo señor inspector jefe de Primera enseñanza de esta provincia, quien con un celo incomparable puso en uso su valiosa influencia y el amor que siente por esta clase de instituciones.

Con tan importante cooperación, y con la buena disposición en que para el mismo fin se encontraban distinguidas personalidades de la localidad, se consiguió que tan repetida mutualidad naciera vigorosa, dada la protección que le dispensaron las expresadas personalidades locales y también otros señores hacendados forasteros, como son los excelentísimos señores marqueses de Laguardia, de Peñarol y conde de San Antonio; pudiendo decirse con legítimo orgullo que esta Mutualidad por su importancia, descuella en primera línea entre las demás de la provincia.

Con tan lisonjeros auspicios fué establecida, y contándose en ella veinticinco mutualistas, número que, aunque no elevado, es relativamente importante, si se tiene en cuenta el ambiente poco favorable que se nota en este pueblo para la realización de empresas de esta índole.

Merced a las valiosas protecciones ya citadas, hemos llegado a finalizar el primer año de existencia de esta sociedad; y según los asientos que aparecen en los correspondientes libros de contabilidad y teniendo a la vista el balance que con tanta precisión presenta el señor tesorero, observamos con singular complacencia, los favorables resultados obtenidos hasta fin del mes de Diciembre último.

Para demostrar la certeza de estos resultados, me permito molestar más vuestra atención para exponerles numéricamente los progresos alcanzados. Así pues, hemos tomado como base, la liquidación hecha a dos mutualistas, uno que su cuota semanal es de 0'15 pesetas y otro, cuya cuota es de 0'25 pesetas. En cuanto al primero, vemos que ha ingresado hasta fin de Diciembre la suma de 7'40 pesetas, y tiene a la indicada fecha un capital exclusivamente personal, es decir, propiamente suyo, de pesetas 19, sin contar las utilidades o intereses que haya producido este capital. intereses que seguramente oscilan entre un tres y un cinco por ciento, y en cuanto al segundo, o sea el que ha venido ingresando semanalmente 0'25 pesetas y que ha ingresado a la mencionada fecha pesetas 11'05, cuenta a igual fecha, con un capital de 26 pesetas aproximadamente.

Como antes se dice, esos capitales son de la pertenencia de los mutualistas, sin que haya que deducir de tales cifras, absolutamente nada; pues para atender a los demás fines que persigue esta Mutualidad, como son: socorros en caso de enfermedad, subsidio por fallecimiento, gastos indispensables de administración y la creación de una biblioteca para ilustración de los mutualistas y demás escolares, existen depositadas en la Caja Postal de Ahorros, sumas ya de relativa importancia, como después se ha de mencionar.

Resumen de la situación del capital de esta Sociedad en 31 de Diciembre último:

MAIZ PLATA

PARA PRECIO Y CONDICIONES DIRIGIRSE A LOS SEÑORES CARBONELL Y C.ª, S. EN C.

EN SUS OFICINAS: ANGEL DE SAAVEDRA, 13

EN "EL METRO" LAS TELAS BAJAN DE PRECIO

Vestirse con economía lo consigue todo el que compre tejidos, géneros de punto y confecciones en el establecimiento conocido por EL METRO, calle Marmol de Bañuelos, núm. 2, y en la Sucursal, calle de San Agustín, 44.

Esta casa, que tiene por sistema dar siempre buenos artículos a precios económicos, ofrece hoy una gran rebaja de precios en todos los artículos que trabaja. Aproveche el público esta oportunidad, comprando en esta casa, que siempre tiene géneros de ocasión y retazos a precios económicos.

Pagos sobre mercancía.



MAXWELL

Este SELLO debe tener el automóvil que V. adquiere. Significa bondad en su construcción y economía en su funcionamiento. Tengo siempre coche para entregas inmediatas.

JOSÉ RUANO Y RUANO, Jueves n.º 11, Canalejas, 38.—Córdoba

Señor Director de LA VOZ: Muy señor mío: No es raro encontrar en las notas periodísticas en que se da cuenta de conferencias o discursos, a causa de su misma forzada brevedad, verdaderas inexactitudes. Por esto no me choca que las haga en la referencia que de la conferencia dada por mí ayer martes en el Círculo de la Amistad se publica en el periódico de su digna dirección LA VOZ, número 458, edición de la mañana.

Por lo común esas inexactitudes pueden quedar sin corrección a causa de su escasa trascendencia. Pero en la referencia antes dicha hay una que me interesa rectificar, rectificación que de su nobleza espero se digna publicar en el mismo periódico. Y lo que urge rectificar es la siguiente afirmación que en la dicha referencia se me atribuye:

«La Asociación de Obreras Cordobesas no hace otra cosa que recojer los niños, porque sus madres están dedicadas a servir a la aristocracia.» No he dicho semejante cosa, sino algo totalmente distinto, y que sería ahora largo especificar.

Agradeciendo se digna usted publicar estas líneas en el periódico de su digna dirección, se ofrece de usted afectuosamente y capellán,

Fr. Albino G. Menéndez.

N. de la R.—Con todo el respeto al R. P. Albino, que su bien ganado prestigio merece, nos complacemos en publicar la carta precedente.

Nos interesa hacer constar, a nuestra vez, que en estas informaciones hechas a la ligera como el periodismo exige, no tenemos otro móvil que reflejar la verdad de lo dicho para informar a nuestros lectores y contribuir a la difusión de ideas siempre saludables.

Puede ocurrir que a veces se interprete viciosamente un concepto, pero lo más corriente es que en el calor de la improvisación, los oradores fáciles hagan concesiones al auditorio, que después repugnan a su propio análisis.

Claro que en estos casos lo más cómodo es suponer que no se ha dicho y si se quiere hasta lo más justo, ya que lo que no ha estado en el pensamiento no debe suponerse existido.

Interesante

Las conferencias de M. Petit

El programa de las conferencias científicas del célebre investigador M. Petit ha sufrido una alteración en el orden en que estaban anunciadas.

La conferencia, que se celebrará mañana en el Instituto General y Técnico a las nueve de la noche, tendrá por tema «La ciudad moderna», y se desarrollará con arreglo a las siguientes bases:

Las viejas poblaciones. Las condiciones que deben presidir en su reforma. La nueva fórmula para crear la urbe higiénica. La ciudad-trabajo y la ciudad-familia. Las experiencias realizadas en Inglaterra. Los proyectos del arquitecto M. Jausely para la reforma de París. La urbe ideal.

La segunda conferencia, que tendrá por tema «La obra de Pasteur», se verificará en el Salón Ramírez a las seis de la tarde.

Entre numerosos elementos culturales de Córdoba ha surgido la idea de homenajear al sabio doctor Petit, con un banquete que se celebrará en el Hotel Suizo.

Las tarjetas para asistir al acto pueden recogerse hasta pasado mañana a las tres de la tarde, en el mismo hotel.

La estatua del Gran Capitán

Nos consta que el señor Barroso viene realizando estos días activas gestiones para lograr el emplazamiento de la estatua del Gran Capitán en plazo relativamente breve.

Asimismo sabemos que hasta la fecha se ha logrado vencer numerosas dificultades que retrasaban el anhelado término de este asunto.

Aunque nada definitivo podemos anticipar a nuestros lectores, no creemos equivocarnos al asegurar que para la próxima feria de Mayo la estatua del Gran Capitán estará ya erigida.

Roses, Gómez y C.ª

ALMACÉN DE HIERROS

Grandes existencias del más acreditado cemento marca ASLAN. Avenida de Canalejas, 4.—Córdoba

Tintorería Andaluza

Duque de Hornachuelos, n.º 1.—Córdoba Lavado en seco por los últimos adelantos. —Tintes sólidos.—Colores de moda.—Negros permanentes.

LA VOZ se vende en Madrid en el kiosko de calle Alcalá, frente a Las Calatravas y en Sevilla, kiosko de José Bermudeo, calle Sierpes, n.º 74, frente a la de Sagasta.

Un incendio destruye una tahona

Próximamente a las doce de la mañana se declaró un violento incendio en el horno establecido en la calle Albareda número 50, propiedad de los señores hijos de Nieto.

El siniestro se originó en el leñero del horno, y en pocos momentos tomó gran incremento, a pesar de ser hora en que trabajaba todo el personal de la tahona y ser advertido desde los primeros momentos.

Los bomberos procedieron primeramente a derribar algunos muros para cortar el paso de las llamas, y luego comenzaron a combatir el foco principal, logrando localizarlo después de tres horas de tenaces esfuerzos.

En el interior del local siniestrado hubo numerosos derrumbamientos, siendo verdaderamente milagroso que no ocurriese desgracias personales.

La Central de los Teléfonos Urbanos en peligro

La Central de los Teléfonos Urbanos está a continuación de la casa siniestrada de la calle Albareda, separada tan sólo por el estrechísimo callejón que forma la calle Horno.

En los primeros momentos, cuando la violencia del fuego era grandísima, se temió que las llamas llegasen a la torreilla donde amarran todos los hilos.

La red general ha sufrido grandes desperfectos, que tardarán varios días en ser reparados, por ser excesivo el número de hilos rotos.

Para evitar desgracias se cortó la corriente, quedando en absoluto suspendido el servicio telefónico urbano.

La casa fué desalojada por las señoritas telefonistas y todo el personal que en ella se encontraba, entre el cual el siniestro causó la natural alarma.

Un servicio importante.—La policía detiene a tres significados sindicalistas

El gobernador civil, señor Elio, tuvo confianza de que libres de las pesquisas que para su captura practicaba la policía, tres significados sindicalistas se dedicaban a trabajos sociales.

El gobernador trasladó la denuncia al comisario de policía, y éste montó un servicio especial de vigilancia, logrando detener en una casa de la calle Feria a Manuel de la Torre Cuenca, muy significado por su actuación en la Federación Regional, que presidió, y en la Confederación, de la que fué secretario.

Se sabe que era íntimo del doctor Vallina, director de toda la acción sindicalista y que actualmente está exiliado de Sevilla.

Torre Cuenca hacía frecuentísimos viajes a Madrid, Barcelona y Valencia, trayendo a Sevilla instrucciones concretas para el doctor Vallina.

Antonio Rivero García, vecino de Arahal, de oficio fundidor, que no hace mucho estuvo en casa del doctor Vallina sacando unos documentos que se creen de bastante interés.

Y Eduardo Gascón Ramos, que tuvo alojado en su casa a los sindicalistas Claramonte, Talens y San Martín, procesados por los crímenes de la plaza Monumental el día que se celebraba el mitin de la democracia andaluza.

A este servicio se le atribuye mucha importancia.

Los hay aún, cándidos...

Antonio Ruiz, llegó de su pueblo, Osuna, y a poco de ambular por estas calles, una linda tobillera llamada Amalia de los Reyes Vega, con quien se tropezó, hizo tales muestras de admiración ante la belleza masculina del pueblerino, que Antonio creyó que había partido por la mitad el corazón de Amalia.

Los enamorados fueron a conjugar el verbo amar, en tiempo presente, y en lo más tierno de la despedida el bueno de Antonio observó la falta de un billete de cinco duros, pérdida que dió lugar a miles de peripecias cómicas, con la intervención del guardia correspondiente.

El billete fué al fin encontrado en el pecho de Amalia, asilo casto e inviolable, según el rey Sol, pero váyale usted con esas inviolabilidades a un urbano sevillano y a un pueblerino a quien faltan 25 pesetas.—Corresponsal. 6-Abril-1921.

¡Ya es hora!

Han bajado los artículos de papelería, libros rayados y objetos de escritorio. ¿Dónde? En la calle Alfonso XIII, 48.

Archivadores, a 3 pesetas; tinta administrativa, litro 3. Estuches con 50 cartas y 50 sobres, papel tela, a 1'75. Lápices calidad superior, dos, 0'15; docena 0'80. Lápices tinta, uno, 0'15; docena 1'50. Gran surtido en medallas y objetos del Santo Cristo de Limpías.

No olviden que la casa que más barato vende es la conocida Papelería Agencia Polo.

Agencia Polo

Alfonso XIII, 48-Córdoba

A nuestros suscriptores

Rogamos con gran encarecimiento a nuestros suscriptores de dentro y fuera de la capital, no comuniquen cualquier deficiencia que encuentren en el reparto, envío y venta de nuestros ejemplares, para corregirla inmediatamente.

La vigilancia en Córdoba es un mito

En pleno día se cometen frecuentes robos en las calles más céntricas de la población

Repelidas veces nos hemos ocupado en estas columnas del pésimo servicio de vigilancia que «disfrutamos» en Córdoba. A propósito de ello, hace varios días relatábamos que en la calle Conde de Cárdenas varios industriales habían sido víctimas de robos, algunos de consideración.

Pedíamos que al menos una sola pareja de Seguridad permaneciera por aquellos alrededores, en evitación de tales sucesos. Pero nuestras quejas, justificadísimas, cayeron en el ovido más lamentable. Hoy tenemos un nuevo caso, que pone de manifiesto que la seguridad en Córdoba es nula.

En el establecimiento denominado «Casa Márquez», situado en la calle Claudio Marcelo, esquina a la de García Lovera, una de las calles más céntricas de la capital, se ha cometido un robo ayer tarde, con la agravante de que no es el primero que se comete. Parece que unos «señores» desconocidos, bien vestidos, se presentaron en la casa citada con el propósito de adquirir algunos géneros. Aprovechando que el dueño estaba atendiendo a unos clientes, los desconocidos entablaron conversación con un pequeño que presta servicios como botones, solicitando de él que le enseñase algunas muestras de objetos de tocador. Así lo hizo el muchacho, mientras que el jefe, que había concluido de atender a los clientes, marchaba de la tienda para resolver unos asuntos en una cercana.

Una señorita que también presta servicios en expresado establecimiento notó con el natural asombro que uno de los desconocidos llevaba en el bolsillo de la americana algunas medias, y que el otro con algún disimulo intentaba sustraer otros géneros del mostrador. Inmediatamente marchó a avisar al señor Márquez, el cual acto seguido se personó en su establecimiento y con el auxilio del jefe de la guardia municipal, señor Retamosa, que casualmente pasaba por el lugar, intentaron detener a los individuos en cuestión, cosa que no lograron por haber emprendido la fuga de manera rápida e inesperada.

Después del suceso hemos tenido ocasión de conversar con el señor Márquez, y de sus declaraciones se desprende que desde hace tiempo una verdadera banda de rateros merodean por los establecimientos más céntricos de la capital, dando «golpes», desgraciadamente con éxito, la mayoría. El mismo señor Márquez dice que frecuentemente ha notado la falta de numerosos objetos en su establecimiento. En el de enfrente, la casa La Campana, asimismo se han cometido hace poco algunos robos. Y en general todos aquellos comercios están constantemente amenazados por los ladrones.

Estos hechos no merecen nada más que comentarios enérgicos y duros. Ya los barrios extremos gozan del abandono más completo, no hay derecho a que en pleno día, en el barrio más céntrico de Córdoba, se cometan robos descarados.

El señor comisario de Policía debe ordenar que una pareja o varias de vigilancia presten servicio permanente en estas calles. Hay que evitar a todo trance que se repitan estos escandalosos hechos y que los industriales gocen al menos de tranquilidad, seriamente amenazada por estos aventajados discípulos de «caco».

Castillejo y Roses

Fabricantes, almacenistas e importadores de MAQUINARIA AGRÍCOLA. Casa Central en Córdoba: Avenida de Cervantes, 8.—Sucursal en Sevilla: Cárdenas del Castillo, 14.

Piezas de recambio para todas las máquinas de marcas generalizadas en el país. Única casa española que tiene esta especialidad. Segadoras marca «Osborne»; tractores; trilladoras «Ransomes»; motores a gasolina marca «New-Way»; segadoras-trilladoras combinadas, etc., etc. No comprar sin consultar antes precio a esta Casa, o visitar sus almacenes y ver sus existencias.

R. I. P. A. EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Eduardo Dato e Iradier

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

Falleció en Madrid, vilmente asesinado, el día 8 de Marzo de 1921

D. E. P.

El jefe provincial del partido Liberal Conservador, y la Junta directiva del Casino Liberal Conservador de esta capital, tienen el honor de invitar a las Autoridades, Corporaciones, Entidades, amigos políticos y al pueblo de Córdoba en general, a las solemnes honras fúnebres que en sufragio por el eterno descanso del alma del finado se celebrarán el sábado 9 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa.

El jefe provincial del partido y la Junta directiva del Casino Liberal Conservador, expresan su gratitud a cuantas personas se sirvan asistir a dichas honras y les ruegan una oración por el alma del que fué su ilustre jefe.

Nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado ha concedido cincuenta días de indulgencia a los señores que concurren o realicen un acto de caridad por el alma del finado.

GRAN TEATRO

Una novedad interesante

Los aficionados a la música, cada día más numerosos y más documentados, tendrán pronto a su disposición un manjar nuevo: el cuarteto de solistas de la Capilla Sixtina, que darán en Córdoba tres únicos conciertos vespertinos, los días 12, 13 y 14 del actual.

Cada concierto constará de tres partes. En la primera y tercera, por medio de un decorado apropiado, se establecerá el ambiente de la Capilla Sixtina del Vaticano y en él actuarán los solistas. En la segunda parte, los concertistas David Sequeira y Carmen Cortés, harán oír algo de lo mucho y admirable que hay en la literatura para dos pianos, y que es inédito para la inmensa mayoría de nuestros auditores.

Las voces de los solistas son las de soprano, contralto, tenor y bajo. Conviene que el público sepa que va a escuchar la música religiosa escrita por los «falselisten», o falselistas, sucesores en las capillas religiosas de los típicos masculinos, o sopranistas, de que fué uno de los últimos representantes el famoso «Farinelli», Carlos Broschi, figura de tanto relieve, como es sabido, en la corte española de Felipe V y Fernando VI.

Ya cinco siglos antes se había oído a falselistas en Roma. Esta forma de expresión musical tomó gran incremento merced a que para ella compusieron obras inmortales los clásicos maestros de la música religiosa, como Palestrina.

El cuarteto que oiremos pronto acaba de recorrer con éxito brillante las salas importantes de Norteamérica. La especialidad de la música que vamos a admirar y aún más la especialidad de las voces a que esa música va a estar confiada, hace esperar que estas sesiones serán muy buscadas por los aficionados a las novedades artísticas, aunque se trata de novedades tan viejas como ésta, pero que permite evocar en toda su pureza un momento muy interesante de la música vocal en el mundo, que tuvo enorme predicamento en nuestra patria.

Daremos oportunamente más detalles de este suceso artístico.

LOCALES

Doña Dolores Mejías de Madueño, hermana de nuestro buen amigo don Federico Mejías, ha dado felizmente a luz un hermoso niño.

En breve abrirá al público su nuevo despacho, establecido en la Avenida de Canalejas, número 2, el agente de reclamaciones a los ferrocarriles don Francisco López Contreras, quien provisionalmente tiene su domicilio Comedias, número 4.

Anoche estuvo en Córdoba, de paso para Madrid, nuestro distinguido amigo don Francisco de Asís López y Ruiz de Castroviejo.

Indicador religioso

Santos de hoy.—San Epifanio, obispo y compañeros mártires.

Mañana: San Dionisio, y el beato Julián de San Agustín.

Jubiléo circular.—Santa María de Gracia. Por doña Carmen Cereza, en sufragio de su esposo y demás difuntos.

SAN CAYETANO

ALMACEN DE MADERAS

DE Alfonso Berral

Torre de la Malmuerta.—CORDOBA (Frente al depósito de Carbonil)

Pino del país, maderas de Flandes, chopo, álamo blanco, álamo negro, castaño.—POSTES PARA LINEAS TELEGRÁFICAS.—ENTIBACIONES DE MINAS.

Carlos González y H.ª

CORDOBA

Almacenes: calle Dr. León Torrellas. Exposición y escritorio: Alfonso XIII, 37. Teléfono núm. 459

Materiales de construcción. Casas en Sevilla, Madrid, Huelva y Málaga

Gran Laboratorio químico

Se analiza toda clase de minerales, aguas, sustancias alimenticias, bebidas, abonos de tierras, combustibles, materiales de construcción, grasas, aceites, etc.

— Precios económicos —

Se gestionan toda clase de asuntos mineros. Se dirigen toda clase de minas por Ayudante facultativo. Dirigirse a D. MIGUEL ALVAREZ, San Hipólito, 10.—Córdoba.

Productores de Aceite, S. A.

Capital social: 10.000.000 de pesetas

Compra-venta de aceites de oliva

Oficina: Gran Capitán, 36.—Córdoba

ATENCION

Grandes rebajas de precios en todos los artículos

SANCHEZ HERMANOS

DUQUE DE HORNACHUELOS, 12, DUP.º

Esta casa, que tiene por norma servir a su clientela a los precios más económicos, pone en su conocimiento que, a partir de esta fecha, ha efectuado grandes rebajas en todos sus artículos, como puede comprobar todo el que visite este establecimiento.

Viuda de Naval Manso CORDOBA

Exportación de aceites, vinos y cereales

POR TRASLADO DE LOCAL LA CASA DE TEJIDOS DE

J. RUIZ ROMERO

HACE IMPORTANTES REBAJAS DE PRECIO EN TODOS LOS ARTICULOS

Claudio Marcelo, 3 — Ventas al contado — Precio fijo

Mármoles - Obdulio Blancas

Reyes Católicos (Gran Capitán) CORDOBA

ALMACÉN DE MADERAS

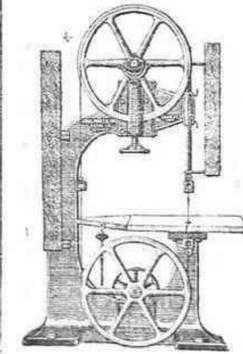
DE

Baldomero Milla

Prolongación de R.ªs Católicos (a espaldas del Estuche Azucarero de Córdoba y C.ª)

TELÉFONO, 480.—CORDOBA

Maderas pino rojo, caoba, cedro, roble, satén, nogal, pino portugués, pino Castilla, tablas para entarimados, chapas nogal, roble, caoba y cedro. Con maquinarias para toda clase de elaboración de maderas.



Maquinaria de aserrar y labrar maderas.—Tornos de precisión. Motores de gasolina y eléctricos.—Sierras cinta y circulares.—Grasas y accesorios para la Industria.

Esta casa tiene siempre existencias en maquinaria de todas clases.

Santiago Sánchez Robles

San Pablo, 18.—CORDOBA

¡Notable baja general en los precios de la Bateria de Cocina Esmaltada!

GRANDES ALMACENES — Ventas al por mayor y menor

Carmen Torres, Viuda de Viguera Madrid

Plaza de San Nicolás, 16.—CORDOBA

Fábrica de Mosáicos HIDRÁULICOS COMPRIMIDOS Depósito de materiales de construcción y Fábrica de Venas NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN (Estación de Campo Real)

Manuel García Bartolomé DESPACHO: PLAZA DE COLÓN, 15.—CORDOBA

Pascual de Miguel y C.ª

Depósito de tocino y jamones

— Especialidad en embutidos —

Semillas de todas clases

— Ventas al por mayor y menor —

Lucano, 29.—Sucursal: Espartería, 28.—Córdoba

Teléfono, 117

S. A. «Serraleón»

DEPÓSITO EN CORDOBA

Avl.ª de Medina Az-Zahara, 6

CAMIONES

«DAIMLER-MERCEDES»

MOTORES «BENZ»

A GASOLINA Y BENCINA

SUMINISTROS INDUSTRIALES

LUBRIFICANTES, CORREAS,

MANÓMETROS, COLLARINES

CÁMARAS Y CUBIERTAS, etc.

Una buena luz

SE TIENE COMPRANDO LOS APARATOS O LÁMPARAS QUE VENDEN EN CORDOBA EN LA CALLE CLAUDIO MARCELO, 13

— Almacén de Música —

NOTA IMPORTANTE

No dan humo ni olor y son más económicas en su gasto que los carbureros y aparatos de GAS Y ELECTRICIDAD

(final a El señ no se ha pediente decreto los derec Dice q tica cont ductores Señal no perm car españ Las A importaci tación. El min diciendo uno de lo bierno. E Orden tación so la Cámara El seño pliamen cultura, s se hace vi el cual est necesaria lítica agrar Se ocup de vinos que llegu favorable Solicita tados con Afirma son los ún ten benefi al agricult Hace p nombre d mado en protectora viesen las téngase er más que l te había d guerra, pu exportaci nancias fa El seño tico. El seño lo su seño bo; yo lo de uno de El seño lero Herv del Gobie nia en el p gunas pre uno estár Es indu agricultura carse el m bajo del mismo. Es una ha y el a pero conit ro suelo. mano a la Contes ciones he vés, sobre rras. Dice qu lo social, antiguo, q reforma d char las ex y abuelos, a las mod destruírlas. Refiríen dice que e última pal tió n. Nuestro político de grandes se y el de los En cuar sólo pued do varios pus la in plomáticas tos. Había d tras relac que es e ñol en el nos. Nuestro puntos es amplitud, parcelaci Para res itamos el pública. Se susp sesión. Gra Función ULTIMAS FU A las n Bata, —2 liza en un A las se estrordin de la char composición Gran se interesante en dos part Por n FATAL de MARGA mestista Para precio

Información telefónica

De Madrid

Madrid 7 (1:30 m.)

SENADO

(Final de la sesión del día 6 de Abril)

El señor Guillén se lamenta de que no se haya remitido a la Cámara el expediente que ha servido de base al Real decreto de 9 de Julio de 1920, sobre los derechos arancelarios del azúcar.

Dice que se está siguiendo una política contraria a los intereses de los productores nacionales.

Señala el grave daño que se ocasiona permitiendo la exportación de azúcar española a Marruecos.

Las Aduanas están abiertas para la importación y cerradas para la exportación.

El ministro de Hacienda le contesta diciendo que el problema del azúcar es uno de los que más preocupan al Gobierno. El señor Guillén replica.

Orden del día.—Continúa la interpección sobre política agraria. Entra en la Cámara el señor Cierva.

El señor Valero Hervás se ocupa ampliamente de los problemas de la agricultura, señalando las molestias de que se hace víctima al modesto agricultor, el cual está sometido al caciquismo. Es necesaria una reforma radical de la política agraria.

Se ocupa después de la exportación de vinos españoles, y pide al Gobierno que llegue a un convenio con Francia favorable a los productores.

Solicita también que se utilicen tratados comerciales con América.

Afirma que los industriales catalanes son los únicos que constantemente sajen beneficiados, mientras se abandona al agricultor a sus propios recursos.

Hace pocos días el señor Sedó, a nombre de esos industriales, ha reclamado en la Cámara nuevas medidas protectoras para la crisis por que atraviesan las industrias de Cataluña, pero téngase en cuenta que esa crisis no es más que la consecuencia que fatalmente había de sobrevenir al término de la guerra, pues han tenido que cesar las exportaciones y se acabaron ya las ganancias fabulosas.

El señor Sedó: Todo eso es fantástico.

El señor Valero Hervás: Pues dígamele su señoría a su amigo el señor Cambó; yo lo he tomado de unos párrafos de uno de sus discursos.

El señor Cierva contesta al señor Valero Hervás, diciendo que la aspiración del Gobierno es el llegar a una armonía en el proteccionismo. No hay ninguna preferencia y los intereses de unos están ligados con los otros.

Es indudable que hay que mejorar la agricultura nacional, y que debe dedicarse el mayor esfuerzo posible al trabajo del campo, alejando todo pesimismo.

Es una realidad la pobreza de España y el abandono de los Gobiernos, pero contamos con la fertilidad de nuestro suelo. Aquí lo urgente es poner mano a la obra.

Contesta también a algunas afirmaciones hechas por el señor Valero Hervás, sobre el arrendamiento de las tierras.

Dice que este problema, en su aspecto social, debe resolverse mirando a lo antiguo, que debe ser antepuesto a la reforma de las leyes. Hay que aprovechar las enseñanzas de nuestros padres y abuelos, modificándolas con arreglo a las modernas exigencias, en vez de destruirlas.

Refiriéndose a la política arancelaria, dice que el Gobierno dirá en breve su última palabra sobre tan capital cuestión.

Nuestro criterio es el de hacer una política de protección, dividida a dos grandes sectores: el de los productores y el de los consumidores.

En cuanto a los tratados de comercio sólo puede decir que se están tramitando varios de una gran importancia, pues la índole de las negociaciones diplomáticas exige reserva en estos asuntos.

Habla después extensamente de nuevas relaciones con América, diciendo que es esencial educar al pueblo español en el amor a los pueblos americanos.

Nuestro programa alcanza, además, puntos esenciales y de una gran amplitud, como el hidráulico y el de la parcelación justa.

Para resolver estos problemas necesitamos el asentimiento de la opinión pública.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

(Final de la sesión del día 6 de Abril)

El señor Guerra del Río dice que no tiene motivos de queja personal contra el señor Marín Anido, el cual no le ha hecho objeto de ninguna persecución, pero cree que han fracasado lo mismo él que la política que representa.

Después pide al ministro de la Gobernación que no se traiga a la Cámara el proyecto de sindicación forzosa, pues los obreros deben asociarse libremente y con arreglo a su libre juicio, aunque respetando las disposiciones legales.

El señor Senante dice que los liberales se unen para conquistar el poder, y cuando lo han logrado, empiezan las divergencias. Además hacen concesiones a las izquierdas fomentando la sublevación.

Se refiere después a los atentados que se han cometido en Cataluña, y dice que si esto ha de seguir así, bien suspendidas están las garantías constitucionales.

Para demostrar el estado de inmoralidad y desenfreno del pueblo, cita algunos párrafos de periódicos izquierdistas, en los que se escarnea a Jesucristo y se azuza a los obreros al crimen.

Si para esto sirve la libertad y las garantías constitucionales, yo maldigo esa libertad y esas garantías. La única solución es la doctrina de Cristo, y nuestro lema debe ser o Religión o muerte; o catolicismo o revolución.

El señor Sabarrit hace uso de la palabra para pedir al Gobierno que dé alguna resullancia a este debate. Se ocupa de la conducción de detenidos por carretera y de las prisiones gubernativas, diciendo que se da el caso de que algunos detenidos cometen delitos para quedar a disposición de las autoridades y librarse de la situación en que se les coloca bajo la condición de detenidos preventivamente.

Lee párrafos de una carta que desde la cárcel de Huelva le escribe el socialista Viñuelas, el cual está siendo víctima de persecuciones, a pesar de que ha sido objeto de atentados por parte de los mismos socialistas. Esta persecución se debe simplemente a una venganza electoral. Yo quiero decir aquí, que entre el Burgos Mazo, orador del Ateneo, y el Burgos Mazo, cacique de Huelva, hay una gran diferencia.

El señor Amado comienza refiriéndose a algunos documentos de las juntas militares de defensa que provocaron la caída del conde de Romanones.

El conde:—Puede su señoría dejar esas cosas que pertenecen ya al pasado.

El señor Amado insiste diciendo que estas cosas tienen un vivísimo interés. Preguntó al conde de Romanones si le molesta que se hable de ella.

El conde:—A mí, no; puede ser que haya quienes se sientan molestos efectivamente.

El señor Amado sigue ocupándose de las propagandas revolucionarias en los cuarteles, y únicamente la acción perseverante de la oficialidad, puede cortar los efectos de esas propagandas.

Hace historia de las organizaciones sindicalistas, y dice que cuando él llegó a Barcelona, aunque era tarde, los patronos pudieron unirse y rectificar su política para defender sus vidas.

Agrega que la culpa de la situación actual es de los Gobiernos, que no han prestado a las autoridades de Barcelona la debida asistencia. Era una vergüenza sentarse ante aquella mesa del despacho del gobierno civil de Barcelona, estando en una indefensión absoluta. El gobierno civil de Barcelona era un puesto donde se jugaba la vida y la honra.

Relata después las entrevistas que a su llegada a la ciudad condal sostuvo con los representantes de las entidades patronales a los que expuso su criterio de que debía emprenderse una política de intensificación y afianzamiento de las organizaciones obreras, dentro de las normas legales si se quería conseguir la paz de Cataluña.

No se estimó así y entonces surgieron los sindicatos clandestinos y comenzó la recaudación de cuotas, se hizo incluso el propósito de envenenar las aguas y se trazaron planes para asaltar los edificios militares aprovechando la primera oportunidad en que las tropas salieran a las calles por motivos de orden público.

Yo llevé a cabo activas gestiones con patronos y obreros para lograr una solución al conflicto. Creía haber mejorado considerablemente la situación, pues al encargarme del gobierno civil, se hallaban parados más de setenta mil obreros y poco después conseguí reducir esta cifra a la de diez mil.

El Real decreto sobre trigos y harinas

Esta noche a última hora nos ha sido facilitado en el Ministerio de Fomento, el texto del Real decreto referente a la cuestión de los trigos y harinas.

Consta de once disposiciones, y después de un preámbulo de gran interés, dice en su parte dispositiva, que los fabricantes de harina no podrán exigir a los productores un margen de moliadura superior a trece pesetas por cada cien kilos.

En determinadas localidades y previa consulta al Ministerio, este margen podrá elevarse hasta catorce pesetas.

Los fabricantes de harinas quedan obligados a molinar todo el trigo que les presenten los productores.

Las autoridades gubernativas quedan encargadas de fomentar la agrupación de los productores en asociaciones que faciliten la distribución entre las fábricas.

Los agricultores tendrán que vender el trigo a los fabricantes de harina a precios que no ocasionen la elevación del actual precio del pan.

En el caso improbable de resistencia por parte de los agricultores, y si éstos se negasen al abastecimiento de las poblaciones, les serán aplicadas las disposiciones vigentes sobre incautaciones.

Las autoridades gubernativas tendrán la misión de intervenir y fiscalizar el precio del pan y el peso exacto de las piezas.

Desde el día siguiente a la publicación de este Real decreto, quedan establecidos los derechos arancelarios para la importación de trigos extranjeros.

Únicamente quedarán exceptuados los cargamentos de trigo que estén flotando o los que se hayan adquirido por contratos anteriores.

Los agricultores que no encuentren comprador para sus trigos, pueden dirigirse al Ministerio de Fomento, desde donde se les facilitará la venta.

El trigo extranjero que se halle en España, estará sometido a las mismas condiciones que se fijan para el trigo nacional.

El trigo extranjero adquirido por el Estado se conservará en tanto se considere que no puede sufrir daño.

Quedan suprimidos todos los requisitos establecidos anteriormente para la circulación de trigos.

La huelga de los obreros del ramo de construcción.—Un incidente

Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros del ramo de construcción.

Hoy ha ocurrido un incidente, que pudo tener más graves consecuencias. A la puerta de un taller de la calle de Valencia llegaron varios carros militares para cargar material, y un grupo de huelguistas que se hallaba en las inmediaciones abucheo al dueño del taller y a los soldados.

Estos se retiraron, dando cuenta a sus jefes de lo que ocurría.

En vista de ello, se dispuso que los soldados volviesen a cargar los materiales, protegidos por fuerzas de la guardia civil.

Los huelguistas insultaron de palabra a los soldados. Se practicaron tres detenciones.

El acta de Vitoria

Los elementos conservadores de Vitoria han declarado que es inexacto que hayan ofrecido el acta por el distrito al señor Vázquez Mella en la vacante de Dato. Se cree que será designado don Guillermo Elío o el señor Espinosa de los Monteros.

La situación política.—La concentración liberal es un hecho.—Preludios de crisis.—Dícese que los liberales ocuparán el poder en el otoño

Asegúrase que en la entrevista celebrada esta tarde por los señores marqués de Alhucemas y conde de Romanones ha quedado afirmada la concentración liberal. Espérase únicamente que llegue el señor Alba de Paris para ultimar algunos detalles.

Don Melquiades Alvarez ha declarado que en el otoño próximo los liberales se encargarán del poder.

Refiriéndose al discurso pronunciado en la sesión de ayer por el señor Villanueva, dijo que había pecado de ambigüedad.

El general Luque, que se encuentra en Hendaya, ha declarado allí a unos periodistas que la unión liberal es un hecho.

«Heraldo» de Madrid, refiriéndose a la entrevista celebrada hoy por el señor Maura con el señor Allendesalazar, dice que algunos intimos de Maura han afirmado que el jefe del Gobierno fué a decir que cada día presentan mayores inconvenientes para la labor del Gobierno algunos sectores del conservadurismo. El señor Allende hizo, según parece, nuevas excitaciones al señor Maura para que se avenga a presidir un Gobierno de concentración conservadora que impida la disolución de las Cortes.

Maura se ha negado nuevamente, manteniendo su criterio de no presidir más gobierno que el que propuso en la última crisis.

Todo esto se estima por los comentaristas como los preliminares de una nueva crisis, que tendrá por resultado el que se incorpore al Gobierno una nueva fracción, hasta que en el otoño próximo se hallen los liberales en condiciones de ocupar el poder.

Interrogado el señor Lerroux, dijo que no dudaba ni un momento en que el señor García Prieto será poder. Bastaría para ello que se expusiera en la Cámara el programa completo del liberalismo y que se diera la sensación con ese programa de que iba a cambiar radicalmente la vida española, porque con ello se haría pensar en la necesidad de otras colaboraciones.

Por el crimen contra Dato

Cuando esta noche recibió el subsecretario de Gobernación a los periodistas, les manifestó que una sociedad obrera del pueblo de Ciles (Jaén), denominada «Luz y Armonía», había acordado convertirse en centro obrero monárquico, como protesta por el atentado de que fué víctima don Eduardo

De Provincias

Barcelona

Consejo de guerra

Barcelona 6.—Se ha celebrado consejo de guerra de oficiales generales contra dos capitanes, un teniente, un sargento de carabineros y dos paisanos, acusados de quebrantamiento de consignas.

El fiscal pidió seis años de prisión para uno de los capitanes, cinco para el otro, tres para el teniente, uno para el sargento y la absolución para los paisanos.

Los defensores militares solicitaron la absolución de todos los procesados.

El aniversario de la Mancomunidad

Barcelona 6.—Hoy se ha celebrado el séptimo aniversario de la fundación de la Mancomunidad. El presidente ha obsequiado con una cena a los delegados de la Conferencia de tránsito.

La Conferencia de tránsito

Barcelona 6.—En la sesión de esta tarde de la Conferencia de tránsito continuó la discusión del convenio internacional de vías férreas, quedando aprobados los artículos del 6 al 19.

La jura de la bandera

Barcelona 6.—Se ha dispuesto que la jura de banderas de los reclutas se verifique en los cuarteles.

Un accidente

Barcelona 6.—El tren eléctrico de la línea de Sarriá chocó con un coche de punto que iba ocupado por una señora francesa, la cual resultó gravemente herida.

La Cámara Industrial

Barcelona 6.—Celebró sesión la Cámara Industrial de Barcelona, acordando por aclamación elegir presidente al conde de Caralt.

También se acordó conceder la presidencia honoraria, con el carácter de vitalicia, al senador señor Sedó, por la labor que ha desarrollado desde la presidencia efectiva.

La familia de Casanella a la cárcel

Barcelona 6.—El hermano, padre y la tía de Ramón Casanella han sido trasladados a la cárcel de orden del juzgado.

Graupera a Suiza

Barcelona 6.—Esta tarde ha salido para Ginebra el señor Graupera.

Prisión de Sambiancat

Barcelona 6.—El conocido escritor Angel Sambiancat ha sido encarcelado y dentro de breves días será sometido a consejo de guerra.

Reunión clandestina

Barcelona 6.—La policía ha descubierto en la calle Guadiana una reunión clandestina de nueve individuos a los que se encontraron sellos de cotización, carnets, folletos y documentos comprometidos. Han quedado detenidos.

La vista de la causa por el asesinato del patrono Raurell

Barcelona 6.—En la sesión de esta tarde terminó la vista de la causa seguida contra Pedro Ruiz acusado de la comisión del atentado de que fué víctima el patrono Raurell.

Casi todas las declaraciones de los testigos fueron favorables al procesado, por lo que el fiscal tuvo que modificar la calificación, considerándole como únicamente como cómplice. Pidió catorce años de reclusión temporal.

El defensor pidió la absolución. La sentencia no será conocida hasta dentro de unos días.

Bilbao

Acceso de locura

Bilbao 6.—El cajero de una sociedad industrial llamado Agustín Andrés, en un acceso de enajenación mental, agredió al gerente Antonio Agostece, y al empleado de la misma casa Luis González, causándole varias heridas con una navaja.

Luego intentó suicidarse, dándose una puñalada en el pecho, que fué calificada de pronóstico reservado. Las heridas del gerente y el empleado, son graves.

Cádiz

Accidente marítimo

Cádiz 6.—A consecuencia de una avería hicieron explosión numerosas cajas cargadas de gasolina que se hallaban en un balandro.

Varias cajas cayeron incendiadas en la dársena, provocando pequeños incendios. Fué milagroso que se evitara una catástrofe.

Del Extranjero

La huelga minera en Inglaterra

Londres.—Se ha agravado la huelga minera. El gobierno ha adoptado grandísimas precauciones.

Los huelguistas hostilizan a los esquirols impidiéndoles trabajar.

La policía interviene activamente, habiendo practicado numerosas detenciones.

El exemperador Carlos

Basilea.—En tren especial ha llegado el exemperador Carlos de Austria.

En la estación, guardada militarmente, le esperaba la exemperatriz acompañada de un coronel.

De aquí partirán para Lucerna.

R. I. P. A.
EL SEÑOR
Don Pedro Luque Gallarda
Ha fallecido el día 6 del corriente a los 62 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Su director espiritual el Rvdo. Padre don Elicio Manicón; su desconsolada esposa doña Genoveva Guzmán Correa, sus hijos don Alfredo, don Rafael, don Esperanza, don Mercedes, don José y don Aurora; sus hermanas doña Mercedes, don Lidoniso y don Esperanza; hijos políticos don Francisco González Herrera, don Gerardo de esta plaza; doña Dolores Gutiérrez López y doña María Alonso Vacas; hermanos políticos, sobrinos políticos, nietos y demás parientes del finado, ruegan a usted se sirva encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy jueves, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les vivirá eternamente agradecidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

R. I. P. A.
EL SEÑOR DON JUAN CUESTA TRISTELL
Ha fallecido el día 6 de Abril de 1921, a los 54 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su director espiritual don Carlos Romero Berral, rector de la parroquia de San Francisco y San Eulogio; su desconsolada esposa doña María de los Angeles Cuesta Gómez, sus hijos doña Dolores, don Lizaso, doña Francisca, don José y don Antonio, hermanos doña Dolores, doña Antonia, don Francisco, doña Cornelia, doña Amalia y doña Julia Cuesta Tristell, hermanos políticos don Atanasio Palacios, doña Ana Alot Prieto, doña Catalina Plata, don Joaquín Pérez, don Francisco Quejo, don Eduardo, don Baldomero, don Antonio, doña Isabel y doña Aurora Cuesta Gómez, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes del finado, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios y asistan al funeral que se celebrará hoy jueves, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Carbonell y Compañía (S. en C.)
Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Méndez de Caceres.—Bodega de vinos años de Montilla y los Moriles.—Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro, Dreyer y Böbler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa.

Compra-venta de Cereales y Legumbres

Sucursales: en Sevilla. Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrín.—Alicante.—Compra-venta de cereales.—En Melilla. Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva, Jabón, Vino, Alcohol, Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc., etc.

AGUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE

Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones

Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

PEDRO LOPEZ E HIJOS
BANQUEROS
Apartado núm. 7.—Teléfono, 34.—CÓRDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Banco de Albacete
SUCURSAL DE CORDOBA: PASEO DEL GRAN CAPITÁN, NÚM. 12

Capital. Pesetas 25.000.000
Fondo de reserva. 12.600.000

Este Banco realiza toda clase de operaciones de carácter bancario

CUENTAS CORRIENTES con interés desde el 3 al 4 % anual.
CUENTAS CORRIENTES con interés en toda clase de monedas extranjeras.
CAJA DE AHORROS: Imposiciones desde una peseta en adelante.

Horas de caja: mañana y tarde

Chocolates **Fábrica de Chocolates finos**
MOVIDA POR ELECTRICIDAD

*
LA ESTRELLA
Viuda de Bartolomé Borrego Castro
VILLA DEL RIO (Córdoba)
Representante en esta plaza: D. JOSE SANCHEZ GALVEZ
PLAZA DEL POTRO, 7
Para tomar buen chocolate es indispensable siempre exigir esta marca
De venta en todos los establecimientos

Anuncios económicos

Publicaremos gratis en esta sección, todos los anuncios que se refieran al trabajo de la mujer.

An Corset Français.—Se hacen corsets sobre medida. Elegante corte forma Imperio. Fajas higiénicas para desparas de enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, núm. 33. Teléfono 93. Córdoba.

Automóviles y coches de alquiler para viaje y paseo, de José Herrera Iglesias.—Para avisos: Placeta del Tambor, 1, y Casino Labradores.

«Smith Premier».—La mejor máquina de escribir. Venta al contado y a plazos. Máquinas a disposición, accesorios y detalles para ventas y adquisiciones.—Antonio del Pozo, Reloj, 1.—Teléfono, 100.

Automóviles de alquiler de Antonio Cuevas, Jesús María, 8, esquina de Rodríguez Sánchez.

Visite usted la casa de Trenas y Fernández, Alfonso XIII, núm. 6, que acaba de recibir aparatos para alumbrado eléctrico de Alemania y aparatos de calefacción con un 25 por 100 de rebaja. Gran rebaja de todos los artículos de electricidad. Lámparas de todas las marcas e intensidad, planchas eléctricas y precios sumamente económicos.

Gertrudis Serrano, Profesora en partos. Plaza de la Paiz, 5 dup.—Consulta de 12 a 2.

Viuda de José Barea.—En este establecimiento los precios del tocino son los siguientes: Salado, para dentro, por hojas, un kilo 350 pesetas. Para fuera, por hojas de 25 kilos en adelante un kilo 325.

Anuncios de gran visualidad y eficacia.—En la conserjería de la Plaza de toros de Córdoba se admiten solicitudes para los anuncios que han de figurar en dicho local durante la próxima temporada taurina y espectáculos de cine y variedades.

En Montilla, calle Emilio Castelar, 3, se vende un omnibus nuevo, con 35 asientos, marca Fiat.—Para tratar, a don José Rubio Flores, en dicha población.

Rafael Poncebrada Alcántara, Practicante en Medicina y Cirugía.—Puerta del Rincón, 32.—Pedir y consignar. Horas de consulta, de los 4 a 6 de la tarde.

Pintor.—Antonio Franco Sánchez, Zimorano, 6, Córdoba.

Bias Carreño, pintor decorador, Pedregosa, 28.—Se pintan habitaciones al óleo, barniz y temple, en los estilos modernos. Se barnizan y esmaltan toda clase de muebles. Se hacen inscripciones y todo lo concerniente al ramo. Precios sin competencia.

Nueva baja del carbón de cok.—Desde el día se vende el quintal de carbón de cok metalúrgico, bien guiso o partido, a 750 pesetas, a domicilio.—Para avisos: José Cañete, Avenida de Canalejas, 9, duplicado.

Almoneda permanente, debidamente matriculada.—Se venden cómodas, camas, sillas, bastonera, espejos, aparador, mesas de figura, entredós con espejo y otros efectos usados.—Muñoz Capilla, 6.

Pero Setter, blanco, con manchas caídas, se ha extraviado. El que lo entregue en el Gran Capitán, 14, se le gratificará si lo desea.

Se necesita criada con buenos informes. Buen sueldo. Para más detalles, en la Cuesta de Luján, núm. 4, tienda.

Aviso.—Se vende un juego de trilladora semiautomática con todos sus accesorios, marca Clayton, de tres y medio pies.—Para tratar, Campo de San Antón, núm. 9, Córdoba.

En la calle del Poyo, núm. 42, se venden patatas manchegas muy buenas, por partidas, a 2 pesetas arroba y a 20 centimos el kilo.

Se precisan viajantes para la provincia y agente para Córdoba que sean trabajadores, activos y que estén bien relacionados. Buen sueldo o comisión.—Sociedad Hispano Americana, Claudio Marcelo, 5.

Se precisa muchacho de unos 16 años con buenas referencias.—Claudio Marcelo, 5.

Aviso.—En la calle Emilio Castelar, 76, se vende un hermoso aparato de comedor, con piedra de Italia, en el precio de 150 pesetas.

Visa Córdoba que tiene una antigua Catedral, y una gran Fábrica de gorras en la Cuesta de Luján.

Gran rebaja de precios en sillas y muebles de varias clases de José Andujar, Gutiérrez de los Rios, 18.

Matrimonio sin hijos, empleado en este portero del Gobierno, desea una portera. Razón, portero del Gobierno.

Gran Teatro -- Gran Compañía de Zarzuela y Opereta

Función para hoy jueves 7 Abril 1921

ULTIMAS FUNCIONES.—GRAN REBAJA DE PRECIOS

A las nueve y media.—1.º La zarzuela en un acto y dos cuadros, Los cadetes de la Bata.—2.º La zarzuela en un acto y tres cuadros, Bohemios.—3.º La humorada cómica en un acto y tres cuadros, Las Coasarias.

A las seis y media de la tarde, gran sección de Cinema selecto.—Exhibición de la extraordinaria obra en cuatro actos marca Gollwyn, titulada El giro de la rueda.—Estreno de la zarzuela en dos actos, Periquete, se divorcia.—Durante la proyección, selectas composiciones musicales.

Salón Ramirez -- Gran Cine --

Función para hoy jueves 7 de Abril de 1921

Interesante serie LA FORTUNA FATAL, completando el programa el estreno de la comedia en dos partes CENZAS DE AMOR y chistosísimas películas.

Por la noche, desde las ocho y media.—Estreno del tercer episodio de LA FORTUNA FATAL.—Grandioso éxito de los notables acrobatas THE FRANKS.—Últimas actuaciones de MARGARITA GRACIL (notable bailarina).—Últimos días de PAQUITA ALONSO (cantante de aires regionales). Durante la proyección, selectas composiciones musicales.—Para precios, véanse las pizarras del Salón.—En breve GOYITA.—Próximamente SALUD RUIZ.